

IT-LLIGENCE
Sistemas de Análisis Inteligente
SOCIEDAD ANONIMA
Resolución No.0000156 Exp.94673
Quito- Pichincha
Telefax 02-2-26-39-34

Quito, 5 de abril del 2005

Señores
Accionistas de la Compañía IT-LLIGENCE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

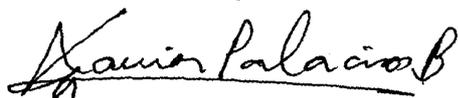
En cumplimiento del mandato de la ley de Compañía vigente y de acuerdo a la designación recibida de Usted, me permito opinar sobre los estados financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2004 como sigue:

- 1.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y su Directorio.
- 2.- Los Estados Financieros de la compañía han sido presentados con movimientos, en el balance general encontramos las cuentas mas sobresalientes del ejercicio con su respectivo saldo, así mismo el estado de perdidas y ganancias que arroja una mínima utilidad dada la difícil situación económica que paso la compañía, los gastos efectuados fueron estrictamente realizados en base al disponible con que se contó.

Se recomienda la inscripción patronal, para afiliar al IESS al Gerente, así mismo realizar las retenciones en la Fuente en las fechas oportunas a fin de evitar multas e intereses, pero en si también se cumplió con la parte tributaria.

Dejo a su consideración el presente informe, agradezco de antemano la atención que reciba el mismo.

De Ustedes muy atentamente,



Ing. Xavier Palacios Bastidas

COMISARIO



7 SET. 2007